

Bogotá, D.C., 18 de agosto de 2026

Señores:

BONOHABIENTES P.A. ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS - PEIS

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- "INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL | II TRIMESTRE 2026, Aval Fiduciaria S.A, Vocera y Administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS, presenta el Informe Periódico del segundo (II) Trimestre comprendido entre el 01 de abril y el 30 de junio de 2026, de conformidad con los criterios de información establecidos en el Decreto 2555 de 2010 y la Circular Externa 012 del 27 de Mayo de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicable para los Patrimonios Autónomos Emisores que se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) de la Superintendencia Financiera de Colombia."

Atentamente,

Catherin Ocampo Murillo

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS."

RC: Ingrith Gomez

E: Claudia Lozano